REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
27 FEB 2013
OFICINA DE PARTES

Retiro, 27 FEB. 2013

DECRETO EXENTO Nº 678 /

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2) El Decreto Exento N°2.520, de fecha 28.12.04, que delega atribuciones en Directores y Jefes de Unidades Municipales.

3) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores

4) El Decreto Exento N°47, de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5) El Decreto Exento N°3.518, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación año 2013

6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "PROVEEDURIA DE CARNE PARA INTERNADOS DE LA COMUNA DE RETIRO DURANTE EL PERIODO 2013-2014"

CONSIDERANDO:
La necesidad de PROVEEDURIA DE CARNE PARA INTERNADOS DE LA COMUNA DE RETIRO DURANTE EL PERIODO 2013-2014.

D E C R E T O:

1.- **APRUÉBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"PROVEEDURIA DE CARNE PARA INTERNADOS DE LA COMUNA DE RETIRO DURANTE EL PERIODO 2013-2014"**

2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta **""PROVEEDURIA DE CARNE PARA INTERNADOS DE LA COMUNA DE RETIRO DURANTE EL PERIODO 2013-2014"**

3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl

4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Director de Depto. Educación y Encargada Adquisiciones Daem.

5.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a los siguientes Item del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

MARCIA LARA PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RLG/MBF/MLP/ymo
DISTRIBUCIÓN
- Secretaria Municipal
- partes
- Carpeta Licitación 2